



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	21	76	
		22	FECHA DE PRESENTACION		

16 ABR. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60J 3/00

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	UN PARASOL PERFECCIONADO PARA VEHICULOS Y EN ESPECIAL PARA AUTOMOVILES

71	SOLICITANTE (S)
	MANUFACTURADOS GARCIA S.A., de nacionalidad española

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Carretera de Fuenlabrada a Pinto Km. 16.400 FUENLABRADA Madrid

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	La propia entidad solicitante

74	REPRESENTANTE
	DE MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un parasol perfeccionado para toda clase de vehículos, y más especialmente para vehículos automóviles, y que consta de un soporte que sirve para la sujeción de un revestimiento de material tapizado o similar, dispuesto en uno o en ambos de sus lados.

5

Se conocen aparatos de tipos más o menos similares en los cuales el soporte de revestimiento consiste en un estribo elástico de varillas o varilla, alambre o similar, o en una pieza de refuerzo de cartón; estos soportes conservan su forma dentro de ciertos límites, pero no obstante, uno de sus inconvenientes reside en el considerable peligro que presentan, en general, los soportes utilizados, en caso de un accidente; ello es debido a que dichos soportes no garantizan una deformación a prueba de accidentes en todos los planos de deformación, al chocar contra los mismos el cuerpo del viajero. Este peligro aumenta más aún en los aparatos conocidos por llevar incorporado un espejo de cristal a un lado del soporte. Tales aparatos presentan, además, el inconveniente de no ofrecer posibilidad de fabricación en serie sin grandes gastos y porque sus soportes constituyen una masa demasiado grande.

10

15

20

Partiendo del conocimiento de tales inconvenientes, la invención propone un elemento parasol, pero de tales características que ofrezcan la mayor seguridad posible para los viajeros, permitiendo, al mismo tiempo, una fabricación económica en serie.

25

De acuerdo con el invento, tal problema se resuelve empleando como soporte un bastidor de material plástico que constituye una rejilla, deformable elásticamente en sus sentidos longitudinal y transversal, recuperando su apariencia inicial tras el momento de deformación. Con esta solución se consigue, ante todo, la creación de un elemento parasol cuyo soporte, con una masa pequeña, garantiza la deformación a prueba de accidentes, en todos los

30

planos de deformación, a lo que hay que añadir una fabricación muy sencilla.

35

Según la invención, y para conseguir una gran estabilidad de forma con un mínimo material necesario, se ha previsto que la rejilla del bastidor de material plástico se halle formada por una serie de rectángulos dispuestos de manera que una de sus diagonales coincida debidamente con el sentido longitudinal del soporte; según otra característica de la invención, se consigue una fabricación muy económica del soporte si el bastidor es de material plástico inyectado y de una sola pieza.

40

En el caso de que el soporte estuviese alojado en una de los bordes laterales, giratoria o abatiblemente en una o ambas direcciones, alrededor de un eje o rótula fijos al vehículo, se prevé que una parte del cojinete o cojinetes giratorios u oscilantes forme una sola pieza con el bastidor de material plástico. Un alojamiento especialmente sencillo, libre de vibraciones y autobloqueante, del soporte, se logra si los cojinetes del lado del soporte están formados por un casquillo o casquillos que formen una sola pieza con el bastidor de plástico y sirvan de alojamiento a un tubo flexible dispuesto entre el casquillo o casquillos y una espiga fija.

45

50

55

60

En el caso de que el tapizado del parasol lleve en una de sus caras un revestimiento con lámina de plástico para la sujeción de un espejo, se dispone, según la invención, que dicho espejo sea de plexiglás o similar, unido a la lámina por soldadura de alta frecuencia. La ventaja de esta solución reside, ante todo, en una considerable reducción del peligro en los accidentes, junto con una fabricación especialmente económica en cuanto se refiere a la fijación de este tipo de espejo.

Estas, y otras características más, de la invención, se desprenden de la lectura de la presente Memoria, para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos, que muestran un

ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

La fig. 1 es un alzado frontal del aparato según la invención.

La fig. 2 es una sección por la línea II-II de la fig. 1.

La fig. 3 es una sección parcial, según las figuras precedentes, por la línea III-III.

Según la invención referida a los dibujos adjuntos, se dispone de un soporte (ver fig.1) formado por un bastidor de material plástico (1) o similar, el cual lleva una rejilla formada por la configuración de unos rectángulos (2) que a su vez van dispuestos de manera que una de sus diagonales coincida con el sentido longitudinal del citado bastidor. En ambos extremos superiores de dicho bastidor (1) van dispuestos sendos casquillos (3-4) fabricados, al igual que la rejilla, por inyección en un molde, utilizando por ejemplo un material tal como polipropileno. En el interior de tales casquillos va un tubo flexible (5) de goma o de un material elástico similar, en el que se aloja la espiga (6) de un soporte fijo (7).

El bastidor (1) de rejilla va totalmente envuelto por un tapizado (8) por ejemplo de espuma de poliéster, el cual, a su vez, va envuelto por una lámina de PVC soldada en su borde exterior (10) por soldadura de alta frecuencia; en una de sus dos caras, el aparato lleva un espejo (11) preferentemente de plexiglas o material similar, que va unido a la lámina de cloruro de polivinilo (10) por soldadura de alta frecuencia.

En la presente invención caben cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere el cuadro general de la misma pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños adecuados, sin limitación.

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

100 1 - Un parasol perfeccionado, para vehículos, y en especial para automóviles, con un soporte que sirve de base de sujeción a un revestimiento de un material de tapizado, o similar, dispuesto en uno o ambos de sus lados, caracterizado por el hecho de que dicho soporte está formado por un bastidor de material plástico configurando una rejilla elásticamente deformable en ambas
105 direcciones en sentidos longitudinal y transversal, recuperando, en lo esencial, su apariencia inicial tras un momento de deformación.

110 2 - Un parasol, según reivindicación 1ª caracterizado porque la rejilla de dicho bastidor de materia plástica, está formada por una serie de rectángulos dispuestos de manera que una de sus diagonales coincida con el sentido o eje longitudinal del soporte.

115 3 - Un parasol, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el mencionado bastidor va fabricado en materia plástica inyectada y en una sola pieza.

120 4 - Un parasol, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque el citado soporte va alojado en uno de sus bordes laterales, montado giratoriamente y abatiblemente, alrededor de un eje fijo al vehículo; y una parte del cojinete o cojinetes giratorios u oscilantes de montaje, forma una sola pieza con el bastidor mencionado.

125 5 - Un parasol, según reivindicación 4 caracterizado porque el cojinete o cojinetes del lado correspondiente, de dicho soporte, constituyen uno o más casquillos que forman una sola pieza con el citado bastidor de material plástico, y sirven de

para alojamiento de un tubo flexible, que va dispuesto entre el casquillo o casquillos antes citados, y una espiga fija.

130

6 - Un parasol, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque el conjunto va recubierto de un revestimiento que se halla constituido por una lámina de material plástico que, además, sirve para la sujeción de un espejo que va acoplado por medio de una soldadura de alta frecuencia, y cuyo espejo es de un material tipo plexiglas o similar, en evitación de ruras en caso de posibles momentos de deformación del conjunto.

135

7 - UN PARASOL PERFECCIONADO PARA VEHICULOS Y EN ESPECIAL PARA AUTOMOVILES.



140

Todo tal y como se describe en la presente Memoria, que consta de seis hojas escriyas y foliadas por una sóla cara con un total de ciento cuarenta y una líneas y dibujos anexos.

MADRID 5 de Diciembre de 1980

p.a.

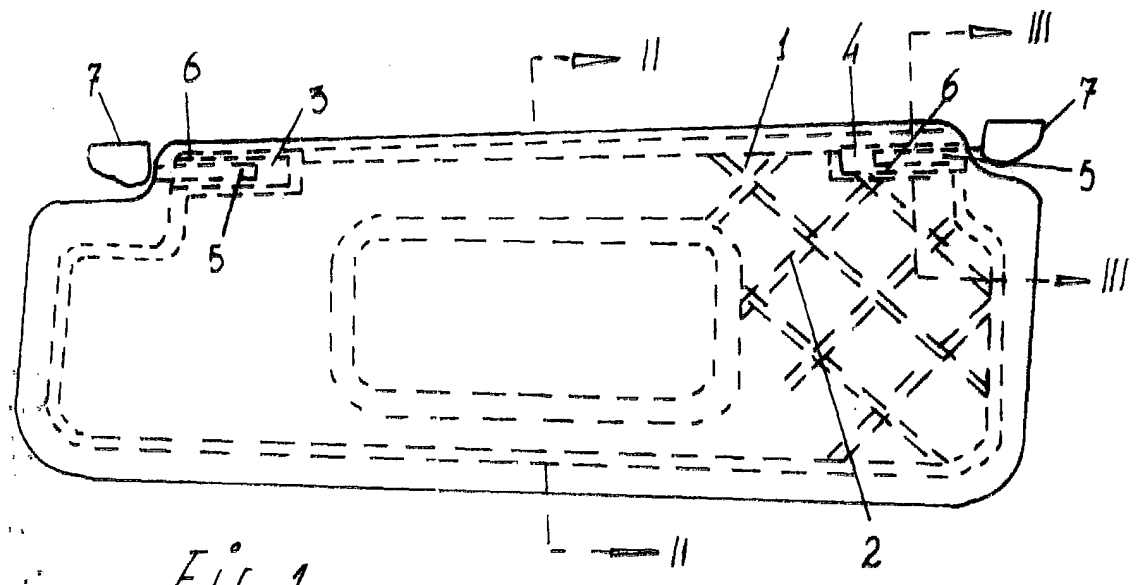


Fig. 1

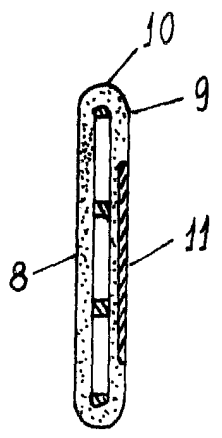


Fig. 2

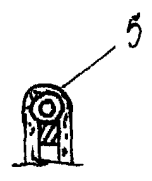


Fig. 3